



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 26 de agosto de 2022

EXP-EXA: N°: 8.203/2022

RESCD-EXA: 552/2022

VISTO:

La RESD-EXA N° 383/2022, por la cual se convoca al llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Becario de Formación a fin de realizar tareas en el área de comunicaciones dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs.18, se adjunta el Dictamen realizado por la Comisión de Becas de la Facultad de Ciencias Exactas con el Orden de Mérito y su correspondiente fundamentación según el Reglamento de Becas de Formación Res. C.S. N° 470/09.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Orden de Mérito, elaborado por la Comisión de Becas de la Facultad de Ciencias Exactas y designar como Becario de Formación, al señor Ezequiel Federico TEN, DNI N° 36.802.840, para realizar tareas de colaboración en el área de comunicaciones de la Facultad de Ciencias Exactas, dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. N° 470/09 y una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2023.

ARTÍCULO 2°: Imputar las presentes designaciones con las partidas presupuestarias del fondo de financiamiento de Becas de Formación.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese fehacientemente al señor Ezequiel Federico TEN y al Lic. José Antonio González. Hágase saber con copia al Secretario de Académico y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido siga a la Dirección de Docencia a sus efectos.

JAG
mpc

LIC. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa